

De una asamblea en Las Palmas

Contra la unidad provincial

A la asamblea convocada por el Cabildo de Gran Canaria no asistieron representantes de las restantes islas. Las conclusiones, pidiendo, sobradamente, la división de la provincia...

NUESTROS COMENTARIOS

Como verán nuestros lectores por el contenido del telegrama que a continuación publicamos, los políticos de Gran Canaria siguen en su loca campaña contra la unidad administrativa de nuestra región...

Insular de Gran Canaria para tratar del problema provincial. Asistieron a dicho acto la totalidad de los alcaldes de la isla...

Los acuerdos adoptados por aclamación en la expresada asamblea fueron los siguientes: Afirmar la institución de los Cabildos Insulares, confirmando en las funciones que actualmente se les tienen asignadas...

Suprimir los organismos que, por razón del régimen especial de esta provincia, carecen de contenido funcional, considerándose subrogados en los Cabildos los derechos de los organismos objeto de la supresión. Puede darse por fracasado el alcance de la asamblea...

Solo asistió el presidente del Cabildo de Fuerteventura, que desde hace días se encontraba en esta ciudad, por motivos particulares ajenos a la asamblea.

El Correspondiente

NUESTRO CABILDO

Patriótica actitud del Cabildo Insular de Tenerife

En la sesión que celebró ayer tarde la Comisión permanente del Cabildo Insular de Tenerife se dio cuenta del telegrama que se había recibido del de Las Palmas...

Después de deliberar sobre el particular, la Comisión acordó dirigir al Cabildo de Las Palmas el telegrama siguiente: «Entrada la Comisión de la asamblea, que solo representa el sentir de esa isla, acordó significarle que considera enteramente inaceptable e impropio la orientación de las conclusiones...

Seguramente por presumir la adopción de tal criterio, dejaron de asistir a la asamblea representantes de las demás islas del archipiélago, que ni comparten ni admiten soluciones que esa isla pretende alcanzar.

Próxima llegada de los submarinos españoles

En esta capital se les prepara un brillantísimo recibimiento

Estamos de enhorabuena. Nuestras fiestas de Mayo se verán enriadas con la visita de los marinos españoles. Oportuna excitación del alcaide. El pueblo de Santa Cruz en masa debe acudir al muelle a recibir a los buques de guerra españoles.

Cuando por la Alcaldía se solicitó de varios cónsules extranjeros en esa plaza obtuvieron de sus respectivos Gobiernos orden en el envío de un buque de guerra que permaneciera en nuestro puerto durante las fiestas que se celebrarán del uno al 8 de Mayo...

A los pocos días, el Sr. Benítez de Lugo, después de preguntar los días exactos en que habían de celebrarse las fiestas, puso al señor Mandillo el siguiente telegrama: «Madrid, 4 Abril a las 18 05. Alcaide Tenerife. Gobierno cooperará fiestas enviando submarinos, barco «Kanguro» y otro de guerra. Enhorabuena.»

Esta noticia del Sr. Benítez de Lugo fué confirmada más tarde por el ministro de Marina que dijo al señor alcaide que el Gobierno, deseando cooperar a la mayor brillantez de las fiestas para conmemorar el aniversario de la gloriosa fecha de la fundación de la ciudad por las tropas conquistadoras de Tenerife...

Ayer tarde, el señor comandante de Marina comunicó al señor Mandillo que, según telegrama que había recibido del señor jefe de la división de submarinos...

recibido del señor jefe de la división de submarinos, dicho día salieron de Cádiz para este puerto cuatro submarinos, cuatro torpederos y el buque «Kanguro».

Después el señor Mandillo que a los ilustres marinos españoles, tripulantes de los submarinos y demás buques de guerra que visitarán este puerto, por un rasgo que honra al actual ministro de Marina...

También excita al pueblo para que en masa vaya a recibir a los ilustres marinos. Ha dispuesto además el Sr. Mandillo que la Banda municipal de música, en una embarcación, vaya también a recibir a los buques de guerra españoles a su entrada en este puerto.

El Ayuntamiento también los visitará oficialmente, tan pronto hagan su llegada en el puerto. La llegada de estos submarinos tiene una importancia extraordinaria, pues son los primeros que se ven en Tenerife y además tendremos el orgullo de decir que este es uno de los primeros puertos de España que han visitado.

También nosotros excitamos al pueblo para que dispense a nuestros hijos marinos un recibimiento brillante, para expresarles el amor que se les tiene en esta provincia...

Tribuna libre

Desde el Hierro

Los Caballeros de El Deber se muestran molestados por que en el último ensaie les decía que cualquiera que leyera la «Carta a nuestros Diputados» en que don Matías Padron, su hijo Teófilo, Félix Fuentes, Sebastián Ayala y otros se desahucen en impremisas, injurias, calumnias, y calumnias desvergonzadas en contra de don Guillermo Cejas, persona benévola, correcta y justa...

Y uno de los señores de los señores señores decía del señor Cejas, o lo que el señor Cejas decía de ellos. Y en cualquiera de estos casos, la seriedad de uno y de otros queda muy mal parada.

No puede admitirse que quien no sea honrado, ni serio, ni caballero, pueda ser el jefe de un partido político. Me gusta esa filosofía. Los señores señores, buscan «señoras» para salir del paso, y se las dan con dichos atributos...

Por otro lado, digo a uno decir que lo está ayudando Fulano en esto o en aquello, que le encomienda la defensa de sus intereses, y veo que el que sirve se afana y hasta desahucando a sus familiares enfermos por ayudarle, y luego por que el amigo íntimo y leal y buena persona que le está ayudando no se presta a opinar o a decir nada...

Los cambios políticos, cuando tienen por gaita la creación de mejorar los intereses de la Patria, y a los partidarios, pueden admitirse, pues la evolución es de hombres. Lo que no es de hombres, es de bestias...

«Automóviles Villavicencio» Visajes económicos a Santa Cruz y vice versa. 8 pesetas ida y vuelta. Se va a buscar y se lleva el pasajero a domicilio, avisando al teléfono, número 98, Calvario 62.

ma instigador ha hecho, se dispere en amenazas contra el que él ha creído ser la causa de sus desgracias, y que, desahucado, se apresura de lo que ha dicho hasta entonces: «Y esa es la razón que buscan y encuentran los Caballeros de El Deber para difundir la influencia del dinero de Urquiza, dinero corruptor de almas pederidas?»

Y así bien quemada la Casa Constitucional, ¿bien talados los montes? ¿Bien ramatados los lomos? ¿Bien denunciados por Cejas, Sebastián Ayala, Teófilo y demás compañeros? Allí ustedes que les saben. Yo solo diré que me parece malicia que esos señores vayan del brazo de Cejas. No que hayan votado juntos, porque eso no tiene nada de particular, sino que hayan firmado sus cartas para que le habilitan caballero y le cuentan entre ellos como persona sana, de presigios y honrada, para, como lo calumniaron a él, calumniar ahora a los que entonces se taban a su lado y hoy no.

Inferno de aquí, que hay personas que tienen el oficio de calumniar y que no pueden vivir sin estar haciendo daño a diestro y siniestro, sea a quien sea.

Ramón Febles. Valverde, Abril de 1921.

A las autoridades

En grave peligro

Ayer se acercaron a nuestra Redacción gran número de vecinos del populoso barrio del Peró, para rogar nos llamemos la atención de nuestras autoridades sobre un depósito de gasolina que se ha establecido en dicho barrio a poca distancia de sus casas y en lugar próximo al cuartel de Caballería.

Dijéramos nuestros visitantes que no se preocupaban el que se consintiera, con grave peligro para los habitantes del barrio del Peró y para las tropas de Caballería, la permanencia de gran número de cajas de gasolina en el lugar que lo están, frente a la Cruz del S-fior, cuando dichas cajas estaban antes frente al muelle norte del puerto y se obligaron a quitar de allí por la autoridad militar ante el temor de que si hacían explosión pudieran hacer daño al castillo de Paso Alto.

Además, nos manifiestan su extrañeza, de que mientras las autoridades de Marina no permiten el que en el muelle de nuestro puerto se depositen gasolina por el peligro que tal materia entraña para las cargas que en él se trafican, se tolere por las gubernativas y militares que se almacenen en grandes cantidades en un barrio como el del Peró, situado junto a la carretera de Estado, y en el cual, y dominado por el depósito de dicha materia explosiva, está el cuartel de Caballería.

Alarmados con lo que se nos afirma, llamamos la atención de nuestras dignas primeras autoridades, en la seguridad que sabrán evitar las posibles desgracias que pudieran irrogarse con la continuación de tal depósito en el sitio tan imprudente en que se ha establecido.

EL SEÑOR D. Gundemaro Baudet y Gámez HA FALLECIDO

En vida de la Teresa Sáez y Castro (ausente); sus hijos, hermanas, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes

Suplicamos a sus amidades encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a su sepelio, al cementerio de San Rafael y San Roque, el que tendrá lugar a las 5 de esta tarde, partiendo de la comitiva desde la casa mortuoria, calle de Suárez Guerra (antes S. Roque) 48, por cuyo favor lo quedará muy agradecido. Santa Cruz de Tenerife, 29 de Abril de 1921.

El duelo se despide frente al Hospital civil. No se reparten esquelas.

De interés local Las fiestas de Mayo

La cabalgata

- Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión encargada de organizar la cabalgata que mañana sábado recorrerá nuestras principales calles. Se acordó que la formación de la cabalgata se hiciera en la siguiente manera, dándose a conocer públicamente para que las sociedades y entidades que en la misma prestaran su concurso se sujeten estrictamente a ella: 1.-Mehalla del Salón Frégoli. 2.-Banda de cornetas y tambores del regimiento de Infantería. 3.-Carroza de la Juventud Republicana. 4.-Figura alegórica de la sociedad Luz y Vida. 5.-Una sección de fuerzas de Caballería. 6.-Carroza del Circulo de Amistad XII de Euzero. 7.-Banda del regimiento de Infantería de Tenerife. 8.-Carroza del Real Club Tenerife. 9.-Carroza del Centro de Dependientes. 10.-Camelión que organiza la sociedad Castro. 11.-Carroza del Circulo Mercantil. 12.-Banda municipal. 13.-Una sección de Caballería. 14.-Carroza de la guarnición. Además, concurrirán fuerzas de la guarnición que llevarán 160 farolillos de papel con sus correspondientes lanzas y hachones y se quemarán en el trayecto cerca de tres mil bengalas que han sido adquiridas, de verdadero efecto artístico.

La cabalgata sale de la plaza del Patriotismo y recorrerá las siguientes calles: Norte, Alfonso XIII, plaza de Weller pasando frente a la Capitania General; Ramba de Puñal, laeido Seris, Cruz Verde, plaza de la Constitución, por sus cuatro costados; Alfonso XIII, Norte, hasta el punto de partida.

El espectáculo de mañana por la noche será verdaderamente sorprendente y constituirá de seguro el primer éxito de la Comisión organizadora de los festejos. Para la mejor organización de la cabalgata se hace saber que las carrozas deberán encontrarse a la hora en punto que se les ha señalado, o sea, en las siguientes: La de la Juventud Republicana, a las ocho. Circulo de Amistad, a las 8 y diez minutos. Real Club Tenerife, a las 8 y 20 minutos. Centro de Dependientes, a las ocho y media.

VIDA JUDICIAL

Juicio por lesiones

Acusado de un hurto de dos billetes del Banco de España de 50 pesetas cada uno, a Doctores Melián, ocupó ayer el banquillo su vecino Camer Gutier Pérez, procesado por el Juzgado de esta capital. El Ministerio fiscal pidió que se le imputase dos meses y un día de arresto mayor. Informa a favor de la Carmen, el letrado señor Fumagallo, que interpuso una absolución. El juicio quedó concluido por sentencia.

Señalamiento para hoy

Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Koppitz, Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot. Sumario El Juzgado de La Laguna instruye sumario por lesiones causa de un recién nacido hijo de Angelina de la Rosa, de cuyo hecho se acusa a la mujer que asistió al parto de aquella.

MAÑANA

La escuela rural

por Francisco González Díaz

Circulo Mercantil, a las 8 y 40 minutos.

La de la guarnición, a las 8 y 50 minutos. Los demás elementos que han de formar parte de la cabalgata deberán llegar al sitio de partida de 8 a 8 y media. Se desea muy encarecidamente que todas las sociedades cumplan exactamente el horario que se les ha señalado.

Para el baile árabe

Construidos ya los nuevos palcos para el magnífico baile del Salón Frégoli, esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar la subasta de aquellos en dicha sociedad. A fin de evitar las molestias de las aglomeraciones en la taquilla del Parque Recreativo, desde hoy se exponen también las entradas para el baile árabe en la joyería de don Enrique Pons, en la calle de Alfonso XIII.

Donativos recibidos para el bazar del Hospital de Niños

Doña Hortencia Clavería de Guimerá: dos jarroneras con figuras de biscuit; El Drago: ocho muñecas vestidas y 19 juguetes variados; doña Eriqueta Trujillo de Estarriol: una lámpara eléctrica; don Carlos Díaz y señora: una máquina para hacer mantea y 6 bandejas plateadas; doña Bertha Loudeche de Rossi: dos muñecas vestidas; el niño Herold Olsen: 5 pesetas; don Juan Rodríguez López y Sr.: una figura de mayólica con espejo; doña Roberina D-hesa de Martí: dos floreros, 4 figuras de biscuit y una dulcera; doña María Yanes de Demay: un cuadro, un marcelón, una jarra de cristal y una cesta; don José Clavijo y Torres: un juguete; doña Marina Franquis de García: 10 pesetas; el presidente y socios de la Juventud Republicana Tin-rofi: dos jarrones, un cuadro, dos placas de escajola pintadas y un plato tarjetero de cristal y mimbre; la niña Blanca Lomo Arredondo: un marco para retrato y una caja de metal blanco; doña María Navarro de Clavijo: dos cubiertas caladas; un niño: dos tambores, 8 abanicos y una gorra d'orda para niño; doña Soledad Par-z-Z-mora de Davdeon: un marco grande dorado y cuatro cromos; don Manuel Herrera Hernández: 100 pesetas; doña Pilar Madan de Cáceres: dos cojines calados; Excmo. Cabildo Insular de Tenerife: una artística figura de terra cotta. Para el concurso de bandas La Comisión permanente del Cabildo acordó ayer conceder un premio de 500 pesetas para el concurso insular de Bandas que se celebrará en las fiestas de Mayo.

De arte canario

Un niño compositor

Ayer, nuestra Banda municipal de música ejecutó en la plaza de la Constitución una marcha titulada «A la memoria de Power», de que es autor el niño de 11 años de edad Juan Alvarez García, hijo de nuestro amigo el sacerdote de la parroquia de la Concepción de esta capital. «A la memoria de Power» fué apañadísima por el numeroso público que asistió a dicho concierto, y mereció justos elogios de las personas competentes en el arte musical.

Es realmente admirable la precocidad artística del niño Juanito Alvarez, pues cuando aún debía estar pensando en jugar, las horas que se estudian de las primeras letras le dejan en libertad las dedica a estudiar en el piano y a producir composiciones musicales de tanto mérito como «A la memoria de Power» y otras que, según tenemos entendido, no tardarán en darse también a conocer al público. Nosotros alentamos al niño Juan Alvarez, para que continúe por el camino que con tan buenos auspicios ha emprendido, a fin de que, pasando los

